



**Universidad de Ciencias
y Artes de América Latina**

**Manual para la elaboración y presentación de
proyectos y tesis**

Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales

Contenido

1 Presentación del manual	3
2 Terminología básica	4
3 Opciones para propuestas de proyecto de investigación y tesis	6
3.1 Revisión sistemática de la literatura	6
3.2 Estudios de campo	6
3.3 Estudio de caso.....	7
3.4 Análisis de productos comunicacionales.....	7
4 Páginas preliminares y complementarias en proyecto y tesis	8
4.1 Páginas preliminares	8
4.2 Páginas complementarias	9
5 Estructura del cuerpo del proyecto y de la tesis	10
5.1 Para una revisión sistemática.....	10
5.2 Para un estudio de campo.....	14
5.3 Para un estudio de caso	20
5.4 Para un análisis de productos comunicacionales.....	25
6. Otras opciones para la obtención de la licenciatura	31
6.1 Tesis en formato de artículo remitido a revista indexada	31
6.2 Trabajo de suficiencia profesional	38
7. Exigencias formales	41
7.1 Configuración del documento.....	41
7.2 Citas y referencias	41
7.3 Presentación de tablas y figuras	45
7.4 Presentación de apéndices y anexos	47
8. Consideraciones éticas	48
Anexos	49
Anexo A. Modelo de carátula.....	49
Anexo B. Modelo de matriz de consistencia	50
Anexo C. Modelo de matriz de operacionalización de variables (para tesis de estudios cuantitativos)	51
Anexo D. Modelo de matriz de categorización (para tesis de estudios cualitativos)	52

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Liliانا Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

1 Presentación del manual

En el ámbito de la comunicación, los problemas de investigación son tan diversos como complejos, por lo que la flexibilidad en el enfoque metodológico de las tesis es esencial para asegurar una formación integral y adaptada a los intereses y objetivos de los estudiantes, además de ofrecer una experiencia de investigación que complemente su perfil. Los enfoques metodológicos propuestos en este manual se basan en las prácticas epistemológicas y socio-discursivas de los profesionales de la comunicación, las cuales han sido examinadas a partir de diversas bases de datos y repositorios especializados.

La inclusión de estudios como revisión sistemática de la literatura (en sus diversas variantes), estudio de campo, estudio de caso y análisis de productos comunicacionales, ofrece una respuesta académica a problemas actuales del ámbito profesional con el fin de titularse y que se orienten al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Además, estos tipos de estudio permiten la aplicación de metodologías diversas, acordes a la pluralidad de fenómenos que abarca la comunicación. No en vano, estos géneros son los más encontrados en revistas de prestigio a nivel mundial como *The Communication Review* (Q1 SJR), *Index. Comunicación* (Q1 SJR), *Comunicar* (Q1 SJR); revistas del ámbito latinoamericano como *Cuadernos.info* (Q2 SJR) y *Comunicación y Sociedad* (Q2 SJR) y revistas nacionales de alto prestigio como la *Revista de Comunicación* (Q1 SJR); las cuales marcan tendencias sobre investigación que impacta la comunidad de las Ciencias de la Comunicación.

En resumen, la realización de tesis en este espectro fomenta una formación multidimensional en los estudiantes de comunicación. Cada uno de estos ofrece oportunidad de desarrollar habilidades y competencias que enriquecen el perfil profesional, preparándolos para analizar y responder a los complejos escenarios de la comunicación actual de forma precisa y acorde con el nivel académico del título al que se aspira. Además, la flexibilidad metodológica responde a la naturaleza cambiante del campo de la comunicación, permitiendo una educación de calidad, versátil y relevante.

Para una clara comprensión de en qué consisten las opciones metodológicas mencionadas y cómo formalizar su presentación como tesis se ha elaborado el presente manual, el cual orienta para las dos fases del proceso: elaboración del proyecto y presentación del informe final para sustentación.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

2 Terminología básica

Para comprender mejor este manual y usarlo de forma exitosa es preciso que el lector maneje algunos términos cuya comprensión es fundamental. Estos se presentan en este apartado.

Proyecto de tesis: es un documento que plantea, estructuradamente, el diseño y planificación de una investigación que se va a realizar. Su función es establecer el rumbo de la investigación, justificando su relevancia y definiendo cómo se obtendrán y analizarán los datos necesarios para responder a las preguntas planteadas.

Tesis: es un documento académico extenso que evidencia la capacidad del estudiante para desarrollar una investigación original o una aplicación práctica de conocimientos en su área de estudio, que además permite la obtención del título profesional. En este documento se aprecia el producto final de esa investigación, cuyos resultados deben evidenciar su aporte a la comunidad científica.

Artículo científico: constituye una investigación publicada en una revista científica. Cada revista tiene sus propias particularidades y exigencias acerca de los temas que publica, las opciones metodológicas que prefiere y los detalles del formato cómo recibe el manuscrito a ser publicado (respecto a los subtítulos, la cantidad de páginas o palabras, el formato de citas y referencias, etc.). Para efectos de la titulación, solo se considera la remisión a una revista científica indexada.

Revistas científicas indexadas: son aquellas que, luego de pasar una rigurosa evaluación que considera criterios de calidad en sus procesos y publicaciones, son incluidas en bases de datos especializadas. Para efectos de la titulación se consideran publicaciones en las bases de datos que se detallan en el Reglamento de Grados y Títulos.

Trabajo de suficiencia profesional: es otra modalidad de obtención del título profesional, alternativa a la tesis. Tiene un enfoque práctico y se orienta a la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación académica en un contexto real. En lugar de centrarse en una investigación teórica profunda, el estudiante debe resolver problemas específicos del ámbito profesional o desarrollar soluciones concretas que sean útiles en el entorno laboral. El objetivo principal es demostrar la capacidad del estudiante para desempeñarse de manera autónoma en su área de estudio, evidenciando su preparación para enfrentar los desafíos del campo profesional.

Páginas preliminares: son secciones en el proyecto y en la tesis que anteceden al cuerpo del trabajo: carátula, reporte de similitud, dedicatoria, agradecimiento, índices y resúmenes. Su objetivo es presentar el contenido del documento de manera ordenada, rigurosa y profesional, permitiendo al lector tener una visión general y facilitar el acceso a sus diferentes secciones.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Cuerpo del proyecto y de la tesis: es la parte principal del documento, donde se desarrolla el contenido central de la investigación. Este es diferente para proyecto y para tesis en cuanto que el primero contiene menos capítulos a representar un plan; mientras que, el segundo presenta los resultados e implicaciones del estudio.

Páginas complementarias: se trata de las secciones que van luego del cuerpo del proyecto y de la tesis. Su objetivo es brindar soporte a la investigación desarrollada, mediante el listado ordenado de las referencias, además de los apéndices y anexos.

Apéndices: es una sección del trabajo que se ubica luego de las referencias y que se usa para presentar materiales complementarios de autoría del propio investigador, que apoyan el cuerpo principal. Se pueden incluir en apéndices: tablas extensas como matrices de consistencia, matrices de operacionalización o categorización, cuestionarios de elaboración propia y constancias de validación, por ejemplo. Su función es proporcionar información adicional sin interrumpir el flujo del texto principal, ofreciendo al lector datos útiles para entender mejor los métodos o resultados de la investigación. Los apéndices se identifican con letras (Apéndice A, Apéndice B...) y debe hacerse referencia a estos dentro del texto.

Anexos: cumplen la misma función que los apéndices, pero incluyen material que no es de autoría propia del autor; por ejemplo, instrumentos de otros autores u y otro material útil para comprender mejor el cuerpo del trabajo, pero sin entorpecer la lectura. Los anexos, al igual de los apéndices se identifican con letras (Anexo A, Anexo B...) y debe hacerse referencia a estos dentro del texto.

Normas para citas y referencias: son normas estandarizadas que guían que regulan la forma de presentar citas y referencias de las fuentes consultadas. Con el uso de estas normas, se da el crédito a los autores originales, se evita el plagio y se facilita al lector el acceso a las fuentes. Para los proyectos y tesis en comunicaciones, las citas y referencias se presentarán siguiendo las normas APA en su última versión vigente.

Consideraciones éticas: son normas y principios que guían la conducta del investigador para asegurar la integridad, el respeto y el bienestar de los participantes y la comunidad científica. Incluyen, pero no se limitan, al respeto a la propiedad intelectual, la obtención de consentimiento informado (cuando aplica), el resguardo de la confidencialidad de los datos, la transparencia en la metodología y el tratamiento justo y digno de todos los sujetos involucrados. En UCAL, los principios éticos se ajustan a las normativas vigentes en materia de investigación, las cuales están disponibles en el portal de transparencia de la universidad.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

3 Opciones para propuestas de proyecto de investigación y tesis

Los estudiantes podrán seleccionar entre diferentes opciones metodológicas dentro de las cuales pueden realizar estudios con fuerte base epistemológica y ajustados a las características de los fenómenos de interés en la comunidad profesional y académica de la comunicación. De esta forma, se realizan investigaciones actuales que contribuyen a la formación profesional del estudiante y que responden a los abordajes metodológicos propios de la comunidad profesional en la cual ejercerá su profesión.

A continuación, se presentan las principales opciones metodológicas empleadas por los estudios de comunicación en la comunidad científica.

3.1 Revisión sistemática de la literatura

Este tipo de estudio permite a los estudiantes consolidar y evaluar de manera crítica el conocimiento existente en torno a un tema específico. En un campo donde las teorías y prácticas evolucionan constantemente, una revisión sistemática ayuda a identificar tendencias, brechas y debates actuales, proporcionando una base sólida para futuros estudios y prácticas. A través de este enfoque, los estudiantes desarrollan habilidades en la síntesis crítica y aprenden a evaluar la pertinencia y solidez de investigaciones previas, lo cual es fundamental en la toma de decisiones informadas en entornos de comunicación.

En UCAL, este tipo de trabajo deberá realizarse tomando como fuente una o más bases de datos de alto prestigio. Se permitirán los tipos de revisión cuyo rigor científico sea comprobable, siempre y cuando se sigan a alguno de los protocolos disponibles. En este sentido, se podrán realizar revisiones sistemáticas, revisiones integrativas y revisiones de enfoque.

Nota: es importante señalar explícitamente que no se aceptarán revisiones tradicionales de literatura como proyecto ni como tesis, ya que estas carecen del suficiente rigor científico y no alcanzan los estándares de profundidad y calidad exigidos para un trabajo de investigación orientado a la obtención de un título profesional.

3.2 Estudios de campo

Los estudios de campo permiten que los estudiantes se aproximen directamente a su objeto de estudio, interactuando con actores y contextos específicos. En el ámbito de los estudios de campo es posible llevar a cabo investigaciones tanto cualitativas como cuantitativas. Estas son valiosas para estudiar fenómenos emergentes o dinámicas sociales en tiempo real, como comunidades, gremios, públicos o audiencias de contenidos particulares, grupos sociales con características específicas, entre otros. El aprendizaje obtenido a partir de los estudios de campo

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

es fundamental en el ámbito de la comunicación, ya que proporciona *insights* o información de primera mano sobre las percepciones, prácticas y necesidades de diferentes audiencias y comunidades.

3.3 Estudio de caso

La posibilidad de realizar estudios de caso permite a los estudiantes investigar de forma profunda y contextualizada fenómenos particulares, como campañas de comunicación, estrategias de medios, comunicación organizacional, fenómenos de opinión pública o crisis comunicacionales, entre otros. Esta aproximación a los fenómenos es valiosa porque enriquece la capacidad de análisis situacional, favorece la comprensión del contexto y permite identificar factores específicos que influyen los resultados. Además, fomenta una comprensión crítica de cómo se aplican los conceptos teóricos y aprendizajes obtenidos durante la carrera en escenarios reales, preparándolos para abordar desafíos profesionales complejos.

3.4 Análisis de productos comunicacionales

Se incluyen en este grupo los estudios que se centran en la investigación de medios y materiales producidos por estos; por ejemplo, canales de YouTube (o similares), videos, anuncios, publicaciones en redes sociales, noticias, series, películas y otros contenidos bien sean impresos, audiovisuales o digitales. Estos análisis se centran en desentrañar los mensajes, estilos, narrativas, técnicas, impactos y posibles efectos de estos productos sobre audiencias y grupos sociales, explorando cómo se crean y comunican significados, así como su influencia en percepciones, comportamientos y dinámicas culturales o sociales. Metodológicamente, este tipo de análisis suele involucrar enfoques como el análisis de contenido (cualitativo y cuantitativo), análisis semiótico, o métodos etnográficos en el contexto digital, y permite comprender tendencias mediáticas y los procesos de comunicación en distintos contextos.

La incorporación de estos estudios es especialmente relevante en la comunicación, dado el papel central de los medios y las producciones audiovisuales en la conformación de la opinión pública y las dinámicas sociales. Este tipo de estudio permite a los estudiantes analizar críticamente contenidos como producciones audiovisuales, noticias, publicaciones en redes sociales, y otros formatos comunicativos. Al enfocarse en estos documentos, los estudiantes desarrollan competencias en la identificación de narrativas, construcción de mensajes, y análisis del impacto mediático, aspectos fundamentales para comprender y responder a los desafíos actuales en el ámbito comunicacional.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

4 Páginas preliminares y complementarias en proyecto y tesis

4.1 Páginas preliminares

Carátula (proyecto y tesis). En la carátula del trabajo deben figurar, desde que se plantee el proyecto: el nombre de la Facultad, el nombre de la carrera, el título de la tesis, la línea de investigación a la que esté asociada, el nombre completo del estudiante y su código ORCID. El nombre del asesor se completa cuando este sea asignado al iniciar el trámite de obtención de la licenciatura. La fecha se agrega cuando la tesis sea enviada para la sustentación. Se puede ver un modelo de carátula en el Anexo A de este manual

Reporte de similitud (tesis). Este reporte es generado por el asesor o por la Oficina de Grados y Títulos. Se pueden tener reportes previos, para hacer los ajustes requeridos, pero el que debe adjuntarse es el que se obtenga de la versión de la tesis que pase a sustentación. El porcentaje de similitud entonces debe ser menor al 20%.

Dedicatoria (tesis). El bachiller debe colocar aquí la(s) persona(s) a la(s) que dedique su tesis. El texto puede ir acompañado de un brevísimos texto que explique el porqué de tal dedicatoria.

Agradecimiento (tesis). Aquí el bachiller debe reconocer a las personas e instituciones que le apoyaron en la realización de la tesis. El texto puede ir acompañado de un brevísimos texto que explique el porqué de tales agradecimientos.

Índice general (tesis). Este índice se genera cuando la tesis esté terminada. Debe generarse en Word a partir de los títulos y subtítulos creados mediante los encabezados previamente creados como estilos, a través de la herramienta “tabla de contenido”, para que sea interactivo y pueda ser actualizado de manera automática ante cualquier cambio del texto.

Índice de tablas (tesis). Se trata de un índice opcional, que se utiliza solo si la tesis tiene tablas. En Word, para que sea interactivo y pueda ser actualizado de manera automática ante cualquier cambio, debe generarse mediante la herramienta “tabla de ilustraciones”, habiendo nombrado cada tabla previamente con la herramienta “insertar título”.

Índice de figuras (tesis). Al igual que el índice de tablas es opcional, pues depende que la tesis tenga figuras. Se genera de forma similar al índice de tablas.

Resumen y palabras clave en español e inglés (tesis). El resumen debe tener entre 200 y 250 palabras. En este se deben consignar el problema u objetivo, los detalles de la metodología empleada y los principales hallazgos. Las palabras clave deben provenir del título. Pueden ser

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

las variables, las categorías, el objeto de estudio y alguna otra que se considere relevante. Se sugiere que sean máximo cinco.

4.2 Páginas complementarias

Referencias (proyecto y tesis). Las referencias deben incluirse en la edición vigente de las normas APA. Deben colocarse todas las fuentes que se emplearon en el cuerpo del texto. No deben estar fuentes que no se mencionen en la redacción.

Apéndice A. Matriz de consistencia (proyecto y tesis). Se trata de una tabla en la que se recogen las principales características del planteamiento y la metodología de la tesis. Su objetivo es ofrecer un panorama general que permita evaluar el grado de coherencia y consistencia del proyecto. Un modelo de esta matriz se puede apreciar en el Anexo B de este manual.

Apéndice B. Matriz de operacionalización de variables / Matriz de categorización (proyecto y tesis). La matriz de operacionalización es resultado de un proceso de descomposición de variables en dimensiones e indicadores, con el objetivo de obtener aquello que pueda ser observable y medible a través de un instrumento de recolección de datos. Se suele usar en tesis cuantitativas. La matriz de categorización sirve para clasificar jerárquicamente conceptos o fenómenos observables, que se ordenan de lo general a lo particular. Se suele usar en tesis cualitativas. Dependiendo del enfoque de la tesis, debe ir una de estas dos matrices. Modelos tanto de la matriz de operacionalización de variables (para tesis cuantitativas) como de la matriz de operacionalización (para tesis cualitativas) se pueden ver en los Anexos C y D de este manual.

Apéndice C. Instrumentos de recolección de datos (proyecto y tesis). Aquí deben ir, vacíos, los instrumentos utilizados en la recolección de datos cuando son de elaboración propia.

Apéndice D. Validaciones por juicio de expertos de los instrumentos (tesis). Los instrumentos de recolección de datos deben ser sometidos a un juicio de expertos. En este apéndice deben incluirse, como evidencias, los formatos de dicha validación, debidamente llenados y firmados.

Otros apéndices. A partir de aquí se pueden agregar, debidamente nombrados, otros apéndices en los que recojan evidencias de la labor de investigación empírica efectuada. Estos pueden ser, por ejemplo, transcripciones en el caso de entrevistas o focus group, permisos de uso de nombre o información de alguna empresa u organización con la que se trabajó, fotografías de las visitas de observación, entre otros.

Anexos (tesis). Son relativos al tipo de investigación que se esté desarrollando. Si se han utilizado instrumentos de recolección de datos o formatos de consentimiento informado de otros autores, estos deben ir primero. Luego pueden ir, si fueron necesarios, materiales o

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

documentos recopilados, con los respectivos permisos de sus autores, a menos de que sean de acceso público. En este último caso, se debe indicar la fuente de donde se obtuvieron.

5 Estructura del cuerpo del proyecto y de la tesis

A continuación, se presenta la estructura para los proyectos y para las tesis, dependiendo de la elección metodológica hecha por el estudiante. En ese sentido, se presentan proyecto y tesis para revisión sistemática de literatura (aplicable en cualquiera de sus variantes), estudio de campo (bajo el enfoque cualitativo y cuantitativo), estudio de caso y análisis de productos comunicacionales.

5.1 Para una revisión sistemática

Capítulo	Proyecto	Tesis
Capítulo I: El problema	SI	SI
Capítulo II: Marco metodológico	SI	SI
Capítulo III: Resultados	NO	SI
Capítulo IV: Discusión	NO	SI
Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones	NO	SI

A continuación, se describen los elementos constitutivos de cada uno de los capítulos en una revisión sistemática.

Capítulo	Subtítulos a desarrollar
Capítulo I: El problema (proyecto y tesis)	<p>1.1 Definición y contextualización del problema</p> <p>Se explica, de forma clara y precisa, el problema que motivó la investigación y el contexto en el que este se presenta. Esto incluye describir por qué el problema es relevante y cómo afecta o se manifiesta en un entorno específico. También se evidencia la revisión preliminar de literatura, citando estudios previos que ayuden al lector a entender las causas y consecuencias del problema, la forma como ha sido estudiado previamente y otra información relevante sobre su historia o evolución reciente. Esta sección da una base sólida para comprender el objetivo y la importancia del estudio.</p> <p>1.2 Brecha y delimitación del problema</p> <p>Identifica el vacío o área no explorada en la literatura o los límites del conocimiento existente sobre el tema dentro del cual emerge su</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulo	Subtítulos a desarrollar
	<p>pregunta de investigación. Se elabora una pregunta de investigación que refleja el problema general objeto de estudio. Además, define claramente los límites específicos de la investigación. Aquí se debe señalar claramente qué aspectos del problema se abordarán y cuáles no, justificando estas elecciones con base en la literatura para focalizar la investigación de manera efectiva. Esta sección ayuda a precisar el alcance del estudio, evitando abarcar temas demasiado amplios y destacando el aporte específico que la investigación pretende hacer.</p> <p>1.3 Justificación</p> <p>Explica por qué es importante llevar a cabo la investigación y cuáles serán sus posibles beneficios. Aquí se debe argumentar el valor del estudio tanto desde un punto de vista teórico (aportando conocimiento al campo) como práctico (ofreciendo soluciones o mejoras a situaciones reales). Además, es útil destacar a quiénes beneficiará la investigación, ya sea a una comunidad, a profesionales en un área o al avance científico en general. Esta sección permite entender la relevancia y el impacto potencial del estudio. Es importante que esta justificación se enmarque en las líneas de investigación de la UCAL y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>1.4 Objetivos/Preguntas</p> <p>Los objetivos de la revisión sistemática comprenderán el objetivo general que indicará qué aspecto específico del problema seleccionado se investigará. Por ejemplo, evaluar la eficacia de una estrategia, identificar factores asociados a un fenómeno, o analizar tendencias en la literatura sobre una temática particular. A partir de este objetivo se formulan los objetivos o las preguntas específicas a las cuales responderá la revisión. Estos objetivos o preguntas ayudarán luego para delimitar bien el estudio.</p>
<p>Capítulo II: Marco metodológico (proyecto y tesis)</p>	<p>Esta sección explica en detalle el proceso de la revisión y provee evidencia de la sistematicidad y replicabilidad del estudio.</p> <p>En la metodología deben verse de forma explícita los detalles del estudio de acuerdo al protocolo escogido según el tipo de revisión. Pueden usarse protocolos propios para las ciencias sociales o protocolos inicialmente formulados para ciencias de la salud, pero</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilliana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulo	Subtítulos a desarrollar
	<p>ampliamente usado en las ciencias sociales con ciertas adaptaciones. De estos derivarán los subtítulos pertinentes a este capítulo, enumerados como 2.1, 2.2, 2.3 ...</p> <p>Para protocolos detallados de los diferentes tipos de revisión se sugieren:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Para revisiones sistemáticas: Protocolo PRISMA. ● Para revisiones integrativas: fases propuestas por Kutcher y LeBaron (2022). (https://doi.org/10.1016/j.profnurs.2022.02.004) ● Para revisiones de enfoque: Protocolo PRISMA ScR.
<p>Capítulo III: Resultados (solo tesis)</p>	<p>Los siguientes subtítulos son obligatorios en todos los tipos de revisión, pero no impiden la inclusión de otros que derivan del tipo de revisión, el protocolo elegido u otra justificación metodológica:</p> <p>3.1 Proceso de selección de los estudios</p> <p>Se detalla, preferiblemente con un diagrama, cada una de las fases del proceso de selección de los artículos, indicando las razones de exclusión y cantidad de excluidos en cada fase.</p> <p>3.2 Síntesis individual</p> <p>Se detalla brevemente el contenido de cada artículo seleccionado, evidenciando su relevancia para dar respuesta a las preguntas de investigación. Si es pertinente, se puede presentar un resumen cuantitativo relacionado con los artículos analizados antes o después de esta síntesis. Aunque este no se exige en los protocolos recomendados, suele ser incluido por algunos investigadores.</p> <p>3.3 Calidad de la evidencia</p> <p>En este subtítulo se explica cómo se evaluó la calidad de la evidencia, citando el protocolo o técnica respectiva, y se indica el resultado de dicha evaluación.</p> <p>Luego de estos subtítulos, se generarán tantos más como sean pertinentes para dar respuestas a las preguntas de investigación.</p>
Capítulo IV:	En este capítulo se interpretan y explican los alcances de los

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilliana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulo	Subtítulos a desarrollar
Discusión (solo tesis)	<p>resultados, comparándolos con la literatura; tanto con las bases teóricas que sirven de fundamento al estudio como con los antecedentes. Es importante que este capítulo no sea una repetición de resultados y que se aprecien los siguientes elementos: contraste con estudios previos y la teoría, implicaciones de los hallazgos, limitaciones y potenciales brechas de estudio que se observan a partir de lo analizado.</p> <p><i>En este capítulo no hay subtítulos.</i> El contenido se presenta en prosa. Los resultados se van discutiendo en el mismo orden que se presentaron en el capítulo de resultados, para dar respuesta a las preguntas de investigación.</p> <p>Nota: esta sección combina redacción en pasado y presente simple. El primero para hacer referencia a los hallazgos y el segundo para hacer contraste con literatura y hablar de implicaciones, así como de las limitaciones y potenciales brechas.</p>
Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones (solo tesis)	<p>5.1 Conclusiones</p> <p>Las conclusiones deben ser claras, concisas y directamente relacionadas con los objetivos o preguntas de investigación planteadas al inicio del trabajo. Se presentan de manera sintética, resumiendo los hallazgos más relevantes sin introducir nueva información. Es fundamental que las conclusiones estén redactadas en párrafos bien estructurados y coherentes, evitando el uso de viñetas, para asegurar un flujo lógico y una exposición ordenada de los resultados obtenidos.</p> <p>5.2 Recomendaciones</p> <p>Las recomendaciones estarán orientadas al entorno en que se hizo la investigación, vacíos ubicados que sirven de pie a nuevas investigaciones y las propias limitaciones del estudio que sugieren nuevas aproximaciones metodológicas; entre otros. Se redacta en prosa, no en viñetas, demostrando la capacidad de síntesis y argumentación del autor.</p> <p>Nota: esta sección se redacta predominantemente en presente simple.</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

5.2 Para un estudio de campo

Capítulo	Proyecto	Tesis
Capítulo I: El problema	SI	SI
Capítulo II: Marco teórico	SI	SI
Capítulo III: Marco metodológico	SI	SI
Capítulo IV: Resultados*	NO	SI
Capítulo V: Discusión*	NO	SI
Capítulo VI: Conclusiones y recomendaciones	NO	SI

* En los estudios cualitativos se pueden fusionar resultados y discusión en un solo capítulo.

A continuación, se describen los elementos constitutivos de cada uno de los capítulos en un estudio de campo.

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
Capítulo I: El problema (proyecto y tesis)	<p>1.1 Definición y contextualización del problema</p> <p>Se explica, de forma clara y precisa, el problema que motivó la investigación y el contexto en el que este se presenta. Esto incluye describir por qué el problema es relevante y cómo afecta o se manifiesta en un entorno específico (por ejemplo, una comunidad, una empresa, o un grupo social). También se evidencia la revisión de literatura, citando estudios previos que ayuden al lector a entender las causas y consecuencias del problema, la forma como ha sido estudiado previamente y otra información relevante sobre su historia o evolución reciente. Esta sección da una base sólida para comprender el objetivo y la importancia del estudio.</p> <p>1.2 Brecha y delimitación del problema</p> <p>Identifica el vacío o área no explorada en la literatura o los límites del conocimiento existente sobre el tema dentro del cual emerge su pregunta de investigación. Se elabora una pregunta de investigación que refleja el problema general objeto de estudio. Además, define claramente los límites específicos de la investigación. Aquí se debe señalar claramente qué aspectos del problema se abordarán y cuáles</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
	<p>no, justificando estas elecciones con base en la literatura para focalizar la investigación de manera efectiva. Esta sección ayuda a precisar el alcance del estudio, evitando abarcar temas demasiado amplios y destacando el aporte específico que la investigación pretende hacer.</p> <p>1.3 Justificación</p> <p>Explica por qué es importante llevar a cabo la investigación y cuáles serán sus posibles beneficios. Aquí se debe argumentar el valor del estudio tanto desde un punto de vista teórico (aportando conocimiento al campo) como práctico (ofreciendo soluciones o mejoras a situaciones reales). Además, es útil destacar a quiénes beneficiará la investigación, ya sea a una comunidad, a profesionales en un área, o al avance científico en general. Esta sección permite entender la relevancia y el impacto potencial del estudio. Es importante que esta justificación se enmarque en las líneas de investigación de la UCAL y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>1.4 Objetivos/Propósitos</p> <p>Establece lo que el estudio pretende lograr y orienta su desarrollo, tanto si es cualitativo como cuantitativo. En estudios cuantitativos, suelen llamarse objetivos y están enfocados en medir, comparar o verificar hipótesis; en estudios cualitativos, estos suelen llamarse propósitos y se orientan a explorar, describir o interpretar fenómenos. En ambos casos se plantean objetivos o propósitos generales y específicos. Esta sección asegura que el enfoque del estudio sea claro y bien delimitado.</p>
<p>Capítulo II: Marco teórico</p> <p>(proyecto y tesis)</p>	<p>2.1 Antecedentes</p> <p>Reúne investigaciones previas o estudios relacionados que han abordado temas similares, ya sea desde una perspectiva cualitativa o cuantitativa. Se presentan en un orden a elección del investigador o del asesor, pero claramente definido; este orden puede ser cronológico, temático o por relación (directos – indirectos), por ejemplo.</p> <p>Esta revisión de antecedentes permite observar enfoques metodológicos, resultados y limitaciones que otros estudios han</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
	<p>encontrado, ayudando a identificar la relevancia y novedad del presente trabajo. Los antecedentes también permiten la identificación y elección de instrumentos previamente utilizados. Esta sección también aclara cómo la investigación contribuye al conocimiento existente al abordar brechas o extender hallazgos previos. Estos antecedentes serán la base inicial para la discusión de resultados/hallazgos.</p> <p>2.2 Bases teóricas y conceptuales</p> <p>Presenta y explica las teorías, modelos y conceptos esenciales que sustentan el estudio. En investigaciones cuantitativas, estas bases teóricas suelen estar orientadas a hipótesis o relaciones medibles entre variables. En estudios cualitativos, se enfocan en conceptos y perspectivas que permitan interpretar y comprender los fenómenos en profundidad. Definir estos elementos asegura un marco claro y coherente desde el cual se analizará el problema. En los estudios que así lo ameriten, esta sección puede incluir las bases legales que fundamentan el estudio.</p>
<p>Capítulo III: Marco metodológico (proyecto y tesis)</p>	<p>Esta sección explica en detalle cómo se llevó a cabo la investigación. En estudios cuantitativos, se especifican el tipo y diseño de la investigación, la población, la muestra y los criterios de inclusión o exclusión y todos los detalles necesarios para dar carácter de replicabilidad. En estudios cualitativos, se describe el contexto o entorno y los participantes, incluyendo criterios de selección relevantes.</p> <p>Para ambos tipos de estudio, se detalla el uso de instrumentos, materiales y equipos, además de la descripción del sistema de variables en el caso de los estudios cuantitativos o las categorías de análisis en los cualitativos. También se explican las técnicas e instrumentos de recolección de datos y los procedimientos seguidos. En el caso de los instrumentos, debe indicarse los procedimientos seguidos para garantizar rigor científico, en función del enfoque en que se enmarca el estudio.</p> <p>Esta sección incluye los principios éticos, los métodos de análisis empleados (como el procesamiento estadístico para estudios cuantitativos y el análisis temático o de contenido en los cualitativos, por ejemplo).</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
	<p>Los subtítulos de este capítulo obedecerán al tipo de estudio y el enfoque en que se enmarca. Se sugieren los siguientes:</p> <p>3.1 Enfoque y diseño de la investigación</p> <p>3.2 Población y muestra (o su equivalente en estudios cualitativos)</p> <p>3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos/información (datos en cuantitativo e información en cualitativo)</p> <p>3.4 Técnicas de análisis</p> <p>3.5 Consideraciones éticas</p> <p>Es importante recalcar que estos subtítulos pudieran incluir (dependiendo del estudio) un siguiente nivel de jerarquía (por ejemplo 3.1.1; 3.1.2...)</p> <p>Nota: En el informe final esta sección debe estar redactada en tiempo pasado, ya que describe procedimientos que se ejecutaron.</p>
<p>Capítulo IV: Resultados* (solo tesis)</p>	<p>En este capítulo la información se adapta a la naturaleza del estudio, ya sea cualitativo o cuantitativo, organizando los hallazgos de manera clara y estructurada. Esta presentación se hace en función de los objetivos y/o propósitos de investigación.</p> <p><u>En estudios cuantitativos</u>, los resultados suelen presentarse mediante tablas y figuras que muestran los datos estadísticos obtenidos. También puede haber figuras de otro tipo (fotografías, por ejemplo) que se hayan obtenido durante un proceso de observación para la recolección de datos. Esta presentación permite observar de manera precisa las relaciones entre las variables y la significancia de los hallazgos. Los resultados deben describirse con suficiente detalle, enfocándose en cifras, porcentajes y medidas estadísticas, para facilitar la interpretación y permitir una comparación directa con estudios similares.</p> <p><u>En estudios cualitativos</u>, los resultados se presentan en forma narrativa, utilizando citas textuales, ejemplos de casos o fragmentos de las entrevistas o sesiones observadas. El análisis se organiza en torno a temas o categorías identificadas, ofreciendo una descripción</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
	<p>profunda de los patrones y significados. Esto facilita comprender las interpretaciones y percepciones de los participantes sobre el fenómeno estudiado.</p> <p>En ambos tipos de estudio (cualitativos y cuantitativos), esta sección debe estar libre de interpretaciones y limitarse a exponer los hallazgos, dejando el análisis para la sección de discusión.</p> <p>Los subtítulos se presentarán de forma similar a los de los capítulos anteriores (4.1; 4.2...) y pueden bajar hasta un nivel jerárquico más (4.1.1; 4.1.2 ...).</p> <p>Nota: Esta sección debe estar redactada en tiempo pasado, ya que reporta lo que se encontró.</p>
<p>Capítulo V: Discusión*</p> <p>(solo tesis)</p>	<p><i>En este capítulo no hay subtítulos.</i> En cuanto al contenido, se interpretan y explican los alcances de los resultados, comparándolos con la literatura; tanto con las bases teóricas que sirven de fundamento al estudio como con los antecedentes. Es importante que este capítulo no sea una repetición de resultados y que, para estudios cuantitativos y cualitativos, se aprecien los siguientes elementos: contraste con estudios previos y la teoría, implicaciones de los hallazgos, limitaciones y potenciales brechas de estudio que se observan a partir de lo analizado.</p> <p>Los resultados se van discutiendo en el mismo orden que se presentaron en el capítulo de resultados.</p> <p><u>En estudios cuantitativos</u>, la discusión se centra en interpretar los datos estadísticos. Se contrasta la validez y consistencia de los resultados propios en comparación con estudios similares. Además, se analizan los factores que podrían haber influido en los hallazgos, como el contexto de la muestra o las condiciones de recolección de datos, y se discute la significancia de los efectos y relaciones identificadas.</p> <p><u>En estudios cualitativos</u>, la discusión profundiza en los temas y patrones emergentes, explicando las interpretaciones y percepciones de los participantes. Se relacionan estos hallazgos con los conceptos teóricos y la literatura previa, buscando similitudes,</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
	<p>diferencias o nuevas perspectivas que enriquezcan el conocimiento del fenómeno estudiado.</p> <p>Nota: esta sección combina redacción en pasado y presente simple. El primero para hacer referencia a los hallazgos y el segundo para hacer contraste con literatura y hablar de implicaciones, así como de las limitaciones y potenciales brechas.</p>
<p>Capítulo VI: Conclusiones y recomendaciones**</p> <p>Capítulo VI: Consideraciones finales***</p> <p>(solo tesis)</p>	<p>6.1 Conclusiones / Consideraciones finales</p> <p>Las conclusiones (estudios cuantitativos) o consideraciones finales (cualitativos) suelen ser breves y sintéticas. Se presentan en función de los objetivos/propósitos/preguntas. Se presentan en párrafos debidamente redactados, no en viñetas.</p> <p>6.2 Recomendaciones</p> <p>Las recomendaciones pueden estar orientadas al entorno en que se hizo la investigación, vacíos ubicados que sirven de pie a nuevas investigaciones y a las propias limitaciones del estudio que sugieren nuevas aproximaciones metodológicas; entre otros.</p> <p>Nota: estas secciones se redactan predominantemente en presente simple.</p>

*En algunos casos, en los estudios cualitativos es posible fusionar los capítulos 'Resultados' y 'Discusión' para una mejor presentación y triangulación de los resultados.

** Solo en los estudios cuantitativos.

***Solo en los estudios cualitativos.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

5.3 Para un estudio de caso

Capítulo	Proyecto	Tesis
Capítulo I: El problema	SI	SI
Capítulo II: Marco teórico	SI	SI
Capítulo III: Marco metodológico	SI	SI
Capítulo IV: Resultados y Discusión	NO	SI
Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones	NO	SI

A continuación, se describen los elementos constitutivos de cada uno de los capítulos en un estudio de caso.

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
Capítulo I: El problema (proyecto y tesis)	<p>1.1 Definición y contextualización del problema</p> <p>Se explica, de forma clara y precisa, el problema que motivó la investigación del caso y el contexto en el que este se presenta. Esto incluye describir por qué es relevante estudiar este caso y cómo afecta o se manifiesta. También se debe hacer referencia a antecedentes que ayuden al lector a entender las causas y consecuencias del problema objeto de estudio, la forma como ha sido estudiado previamente y otra información relevante sobre su historia o evolución reciente. Esta sección da una base sólida para comprender el objetivo y la importancia del estudio.</p> <p>1.2 Delimitación del estudio</p> <p>Identifica el contexto dentro del cual emerge su problema de investigación. Se expresa ese problema en forma de pregunta. Además, define claramente los límites de la investigación, justificando estas elecciones con base en la literatura para focalizar la investigación de manera efectiva. Esta sección ayuda a precisar el alcance del estudio, dejando clara la elección del contexto, caso a estudiar y destacando el aporte específico de la investigación.</p> <p>1.3 Justificación</p> <p>Explica por qué es importante llevar a cabo la investigación y cuáles serán sus posibles beneficios. Aquí se debe argumentar el valor del estudio tanto desde un punto de vista teórico (aportando conocimiento al campo) como práctico (ofreciendo soluciones o</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilliana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
	<p>mejoras a situaciones reales). Además, es útil destacar a quiénes beneficiará la investigación, ya sea a una comunidad, a profesionales en un área, o al avance científico en general. Esta sección permite entender la relevancia y el impacto potencial del estudio. Es importante que esta justificación se enmarque en las líneas de investigación de la UCAL y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>1.4 Objetivos</p> <p>Establecen lo que el estudio pretende lograr y orientan su desarrollo. Los objetivos (generales y específicos) describen de forma precisa las metas que la investigación busca alcanzar. Esta sección asegura que el enfoque del estudio sea claro y bien delimitado.</p>
<p>Capítulo II: Marco teórico (proyecto y tesis)</p>	<p>2.1 Antecedentes</p> <p>Reúne investigaciones previas o estudios relacionados que han abordado problemas similares. Se presentan en un orden a elección del investigador o del asesor, pero claramente definido; este orden puede ser cronológico, temático o por relación (directos – indirectos), por ejemplo.</p> <p>Esta revisión de antecedentes permite observar enfoques metodológicos, resultados y limitaciones que otros estudios han encontrado, ayudando a identificar la relevancia y novedad del presente trabajo. Los antecedentes también permiten la identificación y elección de instrumentos previamente utilizados. Esta sección también aclara cómo la investigación contribuye al conocimiento existente al abordar brechas o extender hallazgos previos. Estos antecedentes serán la base inicial para la discusión de resultados/hallazgos.</p> <p>2.2 Bases teóricas y conceptuales</p> <p>Presenta y explica las teorías, modelos y conceptos esenciales que sustentan el estudio. Definir estos elementos asegura un marco claro y coherente desde el cual se analizará el problema. En los estudios que así lo ameriten, esta sección puede incluir las bases legales que fundamentan el estudio.</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
Capítulo III: Marco metodológico (proyecto y tesis)	<p>3.1 Descripción del caso</p> <p>Se describe el contexto del caso (por ejemplo, si se están analizando las estrategias de comunicación interna de una empresa, se describe la empresa y todas aquellas características pertinentes para entender el caso).</p> <p>3.2 Metodología del estudio</p> <p>Se indica el abordaje metodológico para el estudio del caso, el cual puede ser cualitativo, cuantitativo o mixto.</p> <p>3.3 Recolección de datos</p> <p>Se especifican las unidades de análisis (colaboradores, líderes, procesos, otros) y se describen las técnicas, instrumentos y procedimientos para la recolección de datos.</p> <p>En el caso de los instrumentos, debe indicarse los procedimientos seguidos para garantizar rigor científico, en función del enfoque en que se enmarca el estudio.</p> <p>3.4 Técnicas de análisis</p> <p>Se especifica la forma en que se analiza la información.</p> <p>3.5 Consideraciones éticas</p> <p>Las consideraciones éticas en la investigación son fundamentales para garantizar el respeto a los derechos y la dignidad de los participantes, así como para asegurar la integridad del proceso investigativo. Esto incluye obtener el consentimiento informado, proteger la confidencialidad de los datos y evitar cualquier tipo de plagio o manipulación de resultados.</p>
Capítulo IV: Resultados (solo tesis)	En este capítulo, la información se adapta a la naturaleza del estudio, ya sea cualitativo o cuantitativo, organizando los hallazgos de manera clara y estructurada. Esta presentación se hace en función de los objetivos, propósitos y/o preguntas de investigación.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
	<p><u>En estudios cuantitativos</u>, los resultados suelen presentarse mediante tablas y figuras que muestran los datos estadísticos obtenidos. También puede haber figuras de otro tipo (fotografías, por ejemplo) que se hayan obtenido durante un proceso de observación para la recolección de datos. Esta presentación permite observar de manera precisa las relaciones entre las variables y la significancia de los hallazgos. Los resultados deben describirse con suficiente detalle, enfocándose en cifras, porcentajes y medidas estadísticas, para facilitar la interpretación y permitir una comparación directa con estudios similares.</p> <p><u>En estudios cualitativos</u>, los resultados se presentan en forma narrativa, utilizando citas textuales, ejemplos de casos o fragmentos de las entrevistas o sesiones observadas. El análisis se organiza en torno a temas o categorías identificadas, ofreciendo una descripción profunda de los patrones y significados. Esto facilita comprender las interpretaciones y percepciones de los participantes sobre el fenómeno estudiado.</p> <p>En ambos tipos de estudio (cualitativos y cuantitativos), esta sección debe estar libre de interpretaciones y limitarse a exponer los hallazgos, dejando el análisis para la sección de discusión. En cuanto a los subtítulos, se incluyen en función de su pertinencia y de acuerdo al enfoque en que se enmarca la investigación.</p> <p>Los subtítulos se presentarán de forma similar a los de los capítulos anteriores (4.1; 4.2...) y pueden bajar hasta un nivel jerárquico más (4.1.1; 4.1.2 ...).</p>
<p>Capítulo V: Discusión (solo tesis)</p>	<p><i>En este capítulo no hay subtítulos.</i> En cuanto a su contenido, se interpretan y explican los alcances de los resultados, comparándolos con la literatura; tanto con las bases teóricas que sirven de fundamento al estudio como con los antecedentes.</p> <p>Al discutir los hallazgos, deben apreciarse los siguientes elementos: contraste con estudios previos y la teoría, implicaciones de los hallazgos y potenciales brechas de estudio que se observan a partir de lo analizado.</p> <p>Los resultados se van discutiendo en el mismo orden que se presentaron en el capítulo anterior. Dentro de la discusión, deben</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Liliana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
	<p>exponerse las limitaciones del estudio (si las hay).</p> <p>Nota: esta sección combina redacción en pasado y presente simple. El primero para hacer referencia a los hallazgos y el segundo para hacer contraste con literatura y hablar de implicaciones, así como de las limitaciones y potenciales brechas.</p>
<p>Capítulo VI: Conclusiones y recomendaciones (solo tesis)</p>	<p>6.1 Conclusiones</p> <p>Las conclusiones suelen ser breves y sintéticas. Se ordenan en función de los objetivos. Se presentan en párrafos debidamente redactados (prosa), no en viñetas.</p> <p>6.2 Recomendaciones</p> <p>Las recomendaciones pueden estar orientadas al entorno en que se hizo la investigación, vacíos ubicados que sirven de pie a nuevas investigaciones y las propias limitaciones del estudio que sugieren nuevas aproximaciones metodológicas; entre otros.</p> <p>Nota: estas secciones se redactan predominantemente en presente simple.</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

5.4 Para un análisis de productos comunicacionales

Capítulo	Proyecto	Tesis
Capítulo I: El problema	SI	SI
Capítulo II: Marco teórico	SI	SI
Capítulo III: Marco metodológico	SI	SI
Capítulo IV: Resultados	NO	SI
Capítulo V: Discusión	NO	SI
Capítulo VI: Conclusiones y recomendaciones	NO	SI

A continuación, se describen los elementos constitutivos de cada uno de los capítulos en una investigación centrada en el análisis de productos comunicacionales.

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
Capítulo I: El problema (proyecto y tesis)	<p>1.1 Definición y contextualización del problema</p> <p>Se explica, de forma clara y precisa, el problema que motivó la investigación y el contexto en el que este se presenta. Esto incluye describir por qué el problema es relevante y cómo afecta o se manifiesta en un entorno específico (por ejemplo, un género, representación o tratamiento que se evidencie en algún producto comunicacional).</p> <p>Debe quedar claro por qué se estudia el producto comunicacional elegido (película, serie, corto, spots publicitarios, otros). También se evidencia la revisión de literatura, citando estudios previos que ayuden al lector a entender las causas y consecuencias del problema, la forma como ha sido estudiado previamente y otra información relevante sobre su historia o evolución reciente. Esta sección da una base sólida para comprender el objetivo y la importancia del estudio.</p> <p>1.2 Brecha y delimitación del problema</p> <p>Se identifica el vacío o área no explorada en la literatura o los límites del conocimiento existente sobre el tema dentro del cual emerge su pregunta de investigación. Se elabora una pregunta de investigación que refleja el problema general objeto de estudio. Además, define claramente los límites específicos de la investigación. Aquí se debe señalar claramente qué aspectos del problema se abordarán y cuáles no, justificando estas elecciones con base en la literatura para focalizar la investigación de manera efectiva. Esta sección ayuda a</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilliana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
	<p>precisar el alcance del estudio, evitando abarcar temas demasiado amplios y destacando el aporte específico que la investigación pretende hacer.</p> <p>1.3 Justificación</p> <p>Explica por qué es importante llevar a cabo la investigación y cuáles serán sus posibles beneficios. Aquí se debe argumentar el valor del estudio tanto desde un punto de vista teórico (aportando conocimiento al campo) como práctico (ofreciendo soluciones o mejoras a situaciones reales) u otro aplicable. Además, es útil destacar a quiénes beneficiará la investigación, ya sea a una comunidad, a profesionales en un área, o al avance científico en general. Esta sección permite entender la relevancia y el impacto potencial del estudio. Es importante que esta justificación se enmarque en las líneas de investigación de la UCAL y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>1.4 Objetivos y Preguntas</p> <p>Establecen lo que el estudio pretende lograr y orientan su desarrollo. Los objetivos (generales y específicos) describen de forma precisa las metas que la investigación busca alcanzar. Esta sección asegura que el enfoque del estudio sea claro y bien delimitado.</p>
<p>Capítulo II: Marco teórico</p> <p>(proyecto y tesis)</p>	<p>2.1 Antecedentes</p> <p>Reúne investigaciones previas o estudios relacionados que han abordado temas similares. Se presentan en un orden a elección del investigador o del asesor, pero claramente definido; este orden puede ser cronológico, temático o por relación (directos – indirectos), por ejemplo.</p> <p>Esta revisión de antecedentes permite observar enfoques metodológicos, resultados y limitaciones que otros estudios han encontrado, ayudando a identificar la relevancia y novedad del presente trabajo. Los antecedentes también permiten la identificación y elección de instrumentos previamente utilizados. Esta sección también aclara cómo la investigación contribuye al conocimiento existente al abordar brechas o extender hallazgos previos. Estos antecedentes serán la base inicial para la discusión de</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
	<p>resultados/hallazgos.</p> <p>2.2 Bases teóricas y conceptuales</p> <p>Presenta y explica las teorías, modelos y conceptos esenciales que sustentan la investigación. Comprende conceptos y perspectivas teóricas que permitan interpretar y comprender el objeto de estudio y su abordaje investigativo. Definir estos elementos asegura un marco claro y coherente desde el cual se analizará el problema. En los estudios que así lo ameriten, esta sección puede incluir las bases legales que fundamentan el estudio.</p>
<p>Capítulo III: Marco metodológico</p> <p>(proyecto y tesis)</p>	<p>Esta sección explica en detalle cómo se llevó a cabo la investigación.</p> <p>Se describen los detalles metodológicos relacionados con el enfoque seleccionado. También se explican las técnicas e instrumentos de recolección de datos y los procedimientos seguidos, incluyendo aquellos relacionados con la estandarización de recolección de información (cuando aplique).</p> <p>En el caso de los instrumentos, debe indicarse los procedimientos seguidos para garantizar rigor científico, en función del enfoque en que se enmarca el estudio. Si han sido tomados de estudios previos debe proveerse información de la fuente y los procesos seguidos para garantizar el rigor científico. De igual forma, se deberá dejar clara su pertinencia y adecuación.</p> <p>La unidad (o unidades) de estudio debe quedar bien descrita. En el caso que se esté analizando una serie, novela o similar debe indicarse, además de los datos de producción, la temporada a analizar, la cantidad de capítulos que esta contiene y, si no va a analizarse completa, indicar cuáles episodios por temporada se analizan. Cuando se analizan personajes dentro de estas producciones, debe señalarse si estos son principales, secundarios o ambos, y deben quedar claramente definidos los criterios para su elección. En resumen, debe proporcionarse toda la información relacionada con las decisiones metodológicas que guían el estudio.</p> <p>Esta sección también incluye las consideraciones éticas y los métodos de análisis empleados (como el procesamiento estadístico para estudios cuantitativos y el análisis temático o de contenido en los</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
	<p>cuantitativos).</p> <p>En la presentación de esta información se consideran por lo menos los siguientes subtítulos:</p> <p>3.1 Enfoque y diseño de la investigación</p> <p>3.2 Unidad(es) de estudio</p> <p>3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información</p> <p>3.4 Técnicas de análisis</p> <p>3.5 Consideraciones éticas</p> <p>Es importante recalcar que estos subtítulos pudieran incluir (dependiendo del estudio) un siguiente nivel de jerarquía (por ejemplo 3.1.1; 3.1.2...)</p>
<p>Capítulo IV: Resultados* (solo tesis)</p>	<p>En este capítulo, la información se adapta a la naturaleza del estudio, ya sea cualitativo o cuantitativo, organizando los hallazgos de manera clara y estructurada. Esta presentación se hace en función de los objetivos de investigación.</p> <p><u>En estudios cuantitativos</u>, los resultados suelen presentarse mediante tablas y figuras que muestran los datos estadísticos obtenidos. Estos pueden incluir figuras (fotogramas, por ejemplo) que ilustren los datos que se presenten. Esta presentación permite observar de manera precisa la significancia de los hallazgos. Los resultados deben describirse con suficiente detalle, enfocándose en cifras, porcentajes y medidas estadísticas, para facilitar la interpretación y permitir una comparación directa con estudios similares.</p> <p><u>En estudios cualitativos</u>, los resultados se pueden presentar tanto en forma narrativa como en fichas que incluyan los detalles de los hallazgos y su respectiva interpretación. Es común que dichos textos o fichas incluyan fotogramas El análisis se organiza en torno a temas o categorías identificadas, ofreciendo una descripción profunda de los patrones y significados. Esto facilita comprender las</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
	<p>interpretaciones obtenidas a partir de la observación, clasificación y comparación de los productos comunicacionales estudiados.</p> <p>En ambos tipos de estudio (cualitativos y cuantitativos), esta sección debe estar libre de interpretaciones y limitarse a exponer los hallazgos, dejando el análisis para la sección de discusión.</p> <p>Nota: esta sección se redacta en pasado, ya que da cuenta de lo que se encontró.</p>
<p>Capítulo V: Discusión* (solo tesis)</p>	<p><i>En este capítulo no hay subtítulos.</i> En cuanto al contenido, se interpretan y explican los alcances de los resultados, comparándolos con la literatura; tanto con las bases teóricas que sirven de fundamento al estudio como con los antecedentes. Es importante que este capítulo no sea una repetición de resultados y que, para estudios cuantitativos y cualitativos, se aprecien los siguientes elementos: contraste con estudios previos y la teoría, implicaciones de los hallazgos, limitaciones y potenciales brechas de estudio que se observan a partir de lo analizado.</p> <p>Los resultados se van discutiendo en el mismo orden que se presentaron en el capítulo de resultados.</p> <p><u>En estudios cuantitativos</u>, la discusión se centra en interpretar los datos estadísticos. Se contrasta la validez y consistencia de los resultados propios en comparación con estudios similares. Además, se analizan los factores que podrían haber influido en los hallazgos, como la selección de la muestra o los métodos de recolección de datos, y se discute la significancia de los efectos y relaciones identificadas.</p> <p><u>En estudios cualitativos</u>, la discusión profundiza en los temas y patrones emergentes, explicando las interpretaciones a partir de lo observado. Se relacionan estos hallazgos con los conceptos teóricos y la literatura previa, buscando similitudes, diferencias o nuevas perspectivas que enriquezcan el conocimiento del tipo de productos comunicacionales estudiados.</p> <p>Nota: esta sección combina redacción en pasado y presente simple. El primero para hacer referencia a los hallazgos y el segundo para hacer contraste con literatura y hablar de implicaciones, así como de las limitaciones y potenciales brechas.</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
<p>Capítulo VI: Conclusiones y recomendaciones**</p> <p>Capítulo VI: Consideraciones finales***</p> <p>(solo tesis)</p>	<p>Conclusiones / Consideraciones finales</p> <p>Las conclusiones (estudios cuantitativos) o consideraciones finales (cualitativos) suelen ser breves y sintéticas. Se presentan en función de los objetivos/propósitos. Se presentan en párrafos debidamente redactados, no en viñetas.</p> <p>Recomendaciones</p> <p>Las recomendaciones pueden estar orientadas a: al entorno en que se hizo la investigación, vacíos ubicados que sirven de pie a nuevas investigaciones y las propias limitaciones del estudio que sugieren nuevas aproximaciones metodológicas; entre otros.</p> <p>Nota: estas secciones se redactan predominantemente en presente simple.</p>

*En algunos casos, en los estudios cualitativos es posible fusionar los capítulos ‘Resultados’ y ‘Discusión’ para una mejor presentación y triangulación de los resultados.

** Solo en los estudios cuantitativos.

***Solo en los estudios cualitativos.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

6. Otras opciones para la obtención de la licenciatura

Más allá de la opción metodológica que se elija, el Reglamento de Grados y Títulos considera otras dos opciones para obtener el título profesional. La primera es la adecuación y remisión de la tesis, en formato de artículo científico, a una revista indexada. La segunda es un trabajo de suficiencia profesional, en la que se recoja la experiencia del egresado en el campo laboral.

6.1 Tesis en formato de artículo remitido a revista indexada

El reglamento de grados y títulos de la UCAL incluye la modalidad de presentar la tesis en formato de artículo remitido a una revista indexada. Se sugiere optar por esta modalidad cuando se tenga en mente desarrollarse profesionalmente como investigador. En ese sentido, independientemente de la elección metodológica que se haya hecho, el estudiante podrá presentar el contenido de su tesis en el formato IMRD clásico o las variantes de este que exija la revista a la cual remita su manuscrito. La presentación del contenido en este formato no exime del cumplimiento de forma exigido en el presente manual en cuanto a las páginas preliminares.

Si se opta por esta opción, se sugiere hacer una investigación previa para determinar la revista a la que se pretende enviar el artículo. Así, desde el inicio se tendrán como referencia las exigencias a nivel de, por ejemplo, la cantidad de palabras, la estructura específica del artículo o el tipo de investigaciones que suelen publicar (revisiones sistemáticas, estudios de campo, análisis de productos comunicacionales, entre otros). Sin embargo, a modo de apoyo, a continuación se presenta una guía de lo que suelen exigir estas revistas indexadas, que constituirá el cuerpo de la tesis en esta modalidad.

Capítulo
Capítulo I: Introducción*
Capítulo II: Marco metodológico o Métodos
Capítulo III: Resultados**
Capítulo IV: Discusión**
Capítulo VI: Conclusiones

* En los artículos científicos, el marco teórico puede estar dentro del capítulo de Introducción detallando las teorías que brindan soporte teórico de las variables estudiadas y las definiciones conceptuales de las mismas.

** En los estudios cualitativos se pueden fusionar resultados y discusión en un solo capítulo.

A continuación se describen los elementos constitutivos de cada uno de los capítulos en una tesis en formato de artículo científico.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
Capítulo I: Introducción	<p>1.1 Definición y contextualización del problema</p> <p>Se explica el problema a investigar y su relevancia. En el artículo científico, es clave enfocar esta sección en los vacíos de conocimiento que se desean llenar con la investigación, relacionando con estudios previos que den cuenta de la evolución del problema. Este contexto debe presentarse de manera clara y directa, sin entrar en detalles excesivos que son más comunes en una tesis o proyecto de investigación. En el artículo, la introducción será más breve y enfocada a captar la atención del lector con los puntos más relevantes.</p> <p>1.2 Brecha y delimitación del problema</p> <p>Aquí se establece la pregunta de investigación y los límites del estudio. En el artículo científico, esta sección será más concisa, enfocada en los aspectos más innovadores o novedosos de la investigación. Es vital que se enfoque en los vacíos concretos de la literatura que el artículo pretende llenar.</p> <p>1.3 Justificación</p> <p>Se resalta la importancia del estudio. En el contexto de un artículo científico, esta justificación suele estar más dirigida a la comunidad científica y académica, explicando cómo la investigación contribuye al conocimiento existente y qué aspectos innovadores aporta al campo de estudio.</p> <p>1.4 Objetivos/Propósitos</p> <p>En el artículo, los objetivos o propósitos deben ser muy claros y estar directamente relacionados con la pregunta de investigación, pues no es necesario elaborar tantos objetivos secundarios o generales como en una tesis. Los objetivos deben ser precisos, para guiar la estructura y análisis posterior del artículo.</p>
Capítulo II: Marco Metodológico o Métodos	Este capítulo debe detallar el enfoque metodológico que guía la investigación, tanto si se trata de un estudio cualitativo como cuantitativo. La clave en un artículo científico es que sea preciso y directo, con un nivel de detalle suficiente para asegurar la replicabilidad del estudio, pero sin excederse en explicaciones técnicas innecesarias. A continuación, se describen las secciones específicas que se suelen incluir, tanto para artículos cualitativos como

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilliana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
	<p>cuantitativos. Si el artículo se presenta bajo el formato IMRD, el Capítulo II será fundamental para establecer la claridad y rigurosidad metodológica, garantizando que el proceso de investigación sea válido y replicable, independientemente de que se trate de un estudio cualitativo o cuantitativo.</p> <p>2.1 Metodología</p> <p>Enfoque cuantitativo</p> <p>Si el artículo sigue un enfoque cuantitativo, se debe explicar el diseño experimental o cuasi-experimental, los datos que se van a recolectar, la manera cómo van a recopilarse (por ejemplo, encuestas, experimentos controlados), y la forma cómo se analizaron (estadísticas descriptivas, inferenciales, regresión, etc.).</p> <p>Se debe detallar cómo se garantizó la validez interna y externa del estudio, especificando el tipo de análisis estadístico que se utilizó, las variables que se estudiaron y cómo se midieron.</p> <p>Enfoque cualitativo</p> <p>Si el artículo sigue un enfoque cualitativo, se debe detallar la estrategia de investigación cualitativa empleada (por ejemplo, estudio de caso, etnografía, investigación acción, teoría fundamentada).</p> <p>Es importante especificar cómo se llevó a cabo la recolección de datos (entrevistas, grupos focales, observación participante) y el proceso de análisis de los datos cualitativos (análisis temático, codificación, análisis de contenido, etc.).</p> <p>También debe aclararse el marco teórico que guía el análisis cualitativo y cómo se garantiza la validez y confiabilidad en la interpretación de los datos.</p> <p>2.2 Diseño de la investigación</p> <p>El diseño de la investigación describe la estructura del estudio y los procedimientos a seguir para obtener los datos.</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
	<p>Enfoque cuantitativo</p> <p>El diseño es más estructurado, detallando las fases de la investigación (por ejemplo, recolección de datos, aplicación de pruebas estadísticas). Específicamente, se deben incluir las condiciones experimentales (si se aplica), la selección de la muestra, y los procedimientos para asegurar que los datos sean confiables y válidos.</p> <p>Enfoque cualitativo</p> <p>El diseño es flexible pues se ajusta al desarrollo de la investigación. Aquí, se explica cómo se seleccionaron los participantes o unidades de análisis, cómo se formularon las preguntas de investigación y cómo se abordó el análisis de los datos recolectados, con un enfoque reflexivo que permita a los investigadores ajustar su marco metodológico según surjan nuevos hallazgos.</p> <p>2.3 Estrategia de muestreo</p> <p>Enfoque cuantitativo</p> <p>Se especifica el tipo de muestreo (probabilístico o no probabilístico), el tamaño de la muestra y las características demográficas o contextuales de los participantes (por ejemplo, edades, niveles educativos). Si es un estudio experimental, también se debe especificar cómo se asignaron los participantes a los diferentes grupos o condiciones del experimento.</p> <p>Enfoque cualitativo</p> <p>En el caso de un enfoque cualitativo, la selección de los participantes o unidades de análisis es generalmente intencional. Aquí se describe cómo se seleccionaron en función de criterios específicos relacionados con la naturaleza del estudio. La cantidad de participantes o unidades de análisis se justifica en función de la profundidad de la información que se desea obtener.</p> <p>2.4 Instrumentos de recolección de datos</p> <p>Enfoque cuantitativo</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
	<p>Si el artículo es cuantitativo, se describen los instrumentos utilizados para recolectar los datos, como cuestionarios, encuestas, pruebas estandarizadas, etc. También se debe incluir información sobre cómo se validaron estos instrumentos, citando protocolos previos si es necesario.</p> <p>Enfoque cualitativo</p> <p>En los artículos cualitativos, los instrumentos son más flexibles, como guías de entrevistas semiestructuradas, de discusión, de observación, entre otros. Se debe explicar cómo se formularon las preguntas o directrices para recolectar información y cómo se garantizó la profundidad y riqueza de los datos obtenidos.</p> <p>2.5 Proceso de análisis de datos</p> <p>Enfoque cuantitativo</p> <p>Para un análisis cuantitativo, el proceso de análisis se centra en las técnicas estadísticas utilizadas (por ejemplo, análisis descriptivos, pruebas t, análisis de regresión). Se debe justificar la elección de cada técnica y cómo se garantizó la validez de los resultados.</p> <p>Enfoque cualitativo</p> <p>En la investigación cualitativa, el análisis de los datos implica procesos como la codificación, la creación de categorías temáticas y la interpretación de patrones en los datos. Este proceso es inductivo y flexible, y debe ser detallado para asegurar que el análisis sea sistemático y riguroso.</p> <p>2.6 Evaluación de la calidad y confiabilidad</p> <p>Enfoque cuantitativo</p> <p>Se debe incluir una descripción de cómo se evaluó la calidad y confiabilidad de los datos, por ejemplo, mediante una prueba de confiabilidad de los instrumentos (usualmente alfa de Cronbach) y la validez (validez de contenido, validez constructiva).</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
	<p>Enfoque cualitativo</p> <p>Se debe explicar cómo se garantizó la credibilidad y la confiabilidad del análisis (por ejemplo, validación mediante triangulación, validación de los participantes o revisión por pares). También se deben abordar aspectos como la posicionalidad, la transferibilidad y la reflexividad.</p>
Capítulo III: Resultados	<p>Este capítulo es donde el artículo científico muestra sus hallazgos. Aunque en una tesis se detallan los resultados con más profundidad, en un artículo científico se espera que los resultados sean presentados de forma más concisa, centrados solo en los datos más relevantes.</p> <p>En el caso de los estudios cuantitativos, los artículos científicos suelen presentar los resultados en tablas que resumen las relaciones entre las variables y las pruebas de las hipótesis.</p> <p>Sin embargo, muchos de los productos o temas relacionados con la comunicación suelen centrarse en aspectos más cualitativos y contextuales. Estos abordan las dinámicas humanas, los significados compartidos y la construcción de narrativas en los procesos de interacción social. Mientras que los estudios cuantitativos buscan datos objetivos y medibles, el contexto de la comunicación tiende a explorar fenómenos como las representaciones culturales, la influencia de los medios, las estrategias persuasivas y los discursos en la esfera pública.</p> <p>Los productos asociados a los proyectos de comunicación, como análisis de contenido, reportajes, documentales, campañas mediáticas o estudios etnográficos tienen un enfoque más interpretativo y suelen incorporar elementos visuales, narrativos y simbólicos. Aquí, el objetivo no es únicamente medir resultados, sino comprender y transmitir las complejidades de las relaciones sociales, los significados culturales y las dinámicas de poder en la sociedad. Esto refleja la riqueza y profundidad de los temas comunicacionales frente a la precisión numérica y la predictibilidad de los estudios cuantitativos.</p>
Capítulo IV: Discusión	<p>En este capítulo no suele haber subtítulos. En cuanto al contenido, se interpretan y explican los alcances de los resultados, comparándolos con la literatura; tanto con las bases teóricas que sirven de fundamento al estudio como con los antecedentes. Es importante que este capítulo no sea una repetición de resultados y que, para estudios cuantitativos y cualitativos, se aprecien los siguientes elementos:</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilliana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
	<p>contraste con estudios previos y la teoría, implicaciones de los hallazgos, limitaciones y potenciales brechas de estudio que se observan a partir de lo analizado.</p> <p>Los resultados se van discutiendo en el mismo orden que se presentaron en el capítulo de resultados.</p> <p><u>En estudios cuantitativos</u>, la discusión se centra en interpretar los datos estadísticos. Se contrasta la validez y consistencia de los resultados propios en comparación con estudios similares. Además, se analizan los factores que podrían haber influido en los hallazgos, como el contexto de la muestra o las condiciones de recolección de datos, y se discute la significancia de los efectos y relaciones identificadas.</p> <p><u>En estudios cualitativos</u>, la discusión profundiza en los temas y patrones emergentes, explicando las interpretaciones y percepciones de la información recolectada. Se relacionan estos hallazgos con los conceptos teóricos y la literatura previa, buscando similitudes, diferencias o nuevas perspectivas que enriquezcan el conocimiento del fenómeno estudiado.</p>
Capítulo V: Conclusiones	<p>Las conclusiones suelen ser breves y sintéticas. Se presentan en función de los objetivos/propósitos. Además suelen incluir recomendaciones y limitaciones del estudio.</p> <p>Las recomendaciones pueden estar orientadas al entorno en que se hizo la investigación, vacíos ubicados que sirven de pie a nuevas investigaciones y las propias limitaciones del estudio que sugieren nuevas aproximaciones metodológicas; entre otros.</p> <p>Las limitaciones se orientan a explicitar aquello que no se puede inferir ni suponer a partir de los resultados o conclusiones obtenidas. Esto ofrece un balance crítico que enriquece la comprensión de los hallazgos y propicia futuras exploraciones en el tema.</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Liliana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

6.2 Trabajo de suficiencia profesional

Cuando un egresado cuenta con los requerimientos que exige el Reglamento de Grados y Títulos para acreditar su experiencia profesional (entre los que se cuentan, principalmente, un tiempo mínimo de dedicación en una labor relacionada con su carrera y el permiso de la organización donde la haya realizado para utilizar su nombre en el trabajo), puede optar por esta modalidad. Para ello, debe elegir alguna experiencia o trabajo profesional que considere exitosa, que haya estado a su cargo o de la que haya participado con un rol de responsabilidad profesional. La idea es sistematizar dicha experiencia, a través de un documento que cuente con la siguiente estructura.

Capítulo
Capítulo I: Introducción
Capítulo II: Marco teórico
Capítulo III: Descripción y resultados de la experiencia
Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones

A continuación se describen los elementos constitutivos de cada uno de los capítulos en un trabajo de suficiencia profesional.

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
Capítulo I: Introducción	<p>1.1 Contextualización del entorno</p> <p>Se presentan, de forma clara y precisa, las características del campo laboral y profesional en el que se llevó a cabo la experiencia. Para ello se recurren a fuentes serias y primarias que brinden evidencia de la importancia del campo profesional y su rol a nivel social y económico. Esta sección permite sustentar la relevancia del ámbito profesional en el que se haya desenvuelto el egresado.</p> <p>1.2 Descripción de la experiencia</p> <p>Se presentan los datos relevantes de la organización en la que se realizó la experiencia. Luego se enuncia el puesto que tuvo el egresado en la organización y se exponen las principales características de la labor que desempeñó. A continuación, se presenta de forma concreta la experiencia concreta que se va a sistematizar en este trabajo. Esta puede ser, por ejemplo, una realización audiovisual, la ejecución de una campaña, la edición de una publicación periódica, entre otras. Lo que debe quedar en claro es que se trató de una experiencia que</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
	<p>requirió poner en práctica los conocimientos adquiridos en la carrera por la que va a obtener el título profesional.</p> <p>1.3 Objetivos</p> <p>Se establecen los objetivos de la experiencia enunciada al final de la sección anterior. Estos deben ser observables y medibles, por lo que para su redacción se sugiere recurrir a la metodología SMART (específicos, medibles, alcanzables, realistas y de duración limitada).</p>
Capítulo II: Marco teórico	<p>2.1 Bases teóricas y conceptuales</p> <p>Presenta y explica las teorías, modelos o conceptos esenciales que sustentan el campo profesional en el que se llevó a cabo la experiencia. Definir estos elementos asegura un marco claro y coherente desde el cual se hará un análisis posterior de los logros evidenciados a partir del cumplimiento de los objetivos. En los estudios que así lo ameriten, esta sección puede incluir las bases legales que fundamentan el estudio.</p> <p>2.2 Antecedentes</p> <p>En esta sección se reseñan experiencias previas, similares a la planteadas en este trabajo, que se hayan realizado a nivel profesional. Se presentan en un orden a elección del investigador o del asesor, pero claramente definido; este orden puede ser cronológico, temático o por relación (directos – indirectos), por ejemplo.</p> <p>Esta revisión de antecedentes permite observar cómo se desarrollaron los trabajos profesionales en el pasado, ayudando a identificar la relevancia y novedad del presente trabajo. Los antecedentes también permiten la identificación y elección de estrategias y ejecuciones previas. Esta sección también aclara, por contraste, la seriedad del trabajo llevado a cabo por el egresado.</p>
Capítulo III: Descripción y resultados de la experiencia	<p>3.1 Descripción de la experiencia</p> <p>Se describe con detalle la manera cómo fue llevada a cabo la experiencia reportada. Dependiendo de la naturaleza del trabajo, dicha descripción puede incluir la manera cómo se trabajó con las personas dentro o fuera de la organización, los flujos de procesos, los detalles de los materiales producidos, los inconvenientes que se</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Capítulos	Subtítulos a desarrollar
	<p>presentaron durante la ejecución del trabajo (y cómo se solucionaron), imágenes como evidencias, entre otros. El egresado y el asesor sopesarán, con criterio, qué se debe incluir en este subtítulo. La idea es que se pueda apreciar, mediante la documentación, el profesionalismo del trabajo realizado.</p> <p>3.2 Resultados de la experiencia</p> <p>Se presentan evidencias del logro de los objetivos. Esta sección puede incluir tablas y gráficos debidamente interpretados, dependiendo de la naturaleza de los objetivos planteados. De ser necesario, también se pueden presentar resultados de entrevistas, sondeos, encuestas o similares.</p>
<p>Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones</p>	<p>6.1 Conclusiones</p> <p>Las conclusiones o consideraciones finales suelen ser breves y sintéticas. Se redactan a modo de resumen de los logros alcanzados. Además, deberían incluir las lecciones aprendidas por el egresado a partir de su desempeño profesional en la experiencia. Se presentan en párrafos debidamente redactados (prosa), no en viñetas.</p> <p>6.2 Recomendaciones</p> <p>Las recomendaciones se orientan a aquello que el egresado considere que se debe potenciar o evitar cuando se desarrollen trabajos como el presentado. Pueden estar orientadas al entorno profesional en el que se llevó a cabo la experiencia, al puesto de trabajo desempeñado por el egresado, al proyecto o trabajo en sí mismo, entre otros.</p> <p>Nota: estas secciones se redactan predominantemente en presente simple.</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

7. Exigencias formales

Se presentan a continuación las principales exigencias formales para presentar la tesis.

7.1 Configuración del documento

El tamaño de página del documento es A4. Los márgenes deben ser de 2,5 centímetros a izquierda y derecha, y 3 centímetros arriba y abajo.

En toda la tesis, el tipo de letra debe ser Times New Roman y el interlineado 1,5 líneas.

Los títulos de cada capítulo deben estar centrados y en negritas. Los subtítulos deben estar también en negritas, alineados a la izquierda y con numeración multinivel.

Los párrafos deben estar justificados, con una sangría de primera línea de 1,5 centímetros.

Los títulos, subtítulos y párrafos deben tener espaciado anterior y posterior automático. Además, su tamaño de letra debe ser 12.

Salvo la carátula, las páginas deben tener como encabezado el título de la tesis, con un margen izquierdo de 4 centímetros, y como pie el número de página. Ambos deben estar alineados a la derecha y con tamaño de letra 10.

7.2 Citas y referencias

El texto de la tesis debe contar con evidencias de todo lo que se afirme. Por lo tanto, siempre se debe trabajar con citas de fuentes que deben estar, ordenadas alfabéticamente, en las referencias.

Toda cita debe tener el apellido o apellidos de los autores, además del año de la publicación y, en algunos casos, el número de página. Cuando la fuente tiene dos autores, van los apellidos de ambos, pero cuando tiene más de dos, solo va el apellido del primero, seguido de la expresión latina *et al.*, que significa “y todos los demás”.

En algunos casos el o los apellidos pueden ir, junto con el año y la página, dentro de paréntesis. En otros, solo el año y el número de página pueden estar entre paréntesis, pero el apellido o apellidos deben antecederlos. La elección entre estas opciones dependerá de la fluidez y la coherencia al interior de los párrafos. Cuando los apellidos de dos autores estén entre paréntesis, deben unirse con el símbolo “&”. Cuando estén fuera de los paréntesis, se debe usar la conjunción “y” convencional.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Ejemplos:

Un autor	Dos autores	Más de dos autores
(Martínez, 2024)	(Martínez & Pérez, 2024)	(Martínez et al., 2024)
(Martínez, 2024, p. 32)	(Martínez & Pérez, 2024, p. 32)	(Martínez et al., 2024, p. 32)
Martínez (2024)	Martínez y Pérez (2024)	Martínez et al. (2024)
Martínez (2024, p. 32)	Martínez y Pérez (2024, p. 32)	Martínez et al. (2024, p. 32)

Existen tres tipos de citas: cita literal o textual corta, cita literal o textual larga y cita tipo paráfrasis. A continuación, se detalla cómo utilizar cada una.

Cita literal o textual corta. Las citas literales o textuales son aquellas en las que se escribe lo que dice el autor tal y como lo escribió. Se consideran cortas cuando tienen menos de 40 palabras. Estas van entre comillas, como parte de un párrafo, e incluyen el número de página.

Ejemplos:

De acuerdo con Cervantes (2021), desde el siglo XX, la disciplina antropológica “reconoció la virtud del método etnográfico, lo incorporó a su disciplina y lo adaptó con teorías sociales para explicar fenómenos socioculturales” (p. 42). Esto permitió su consolidación cuando, a finales del siglo XX e inicios del XXI, se redujeron los estudios de civilizaciones rurales, culturalmente alejadas de Occidente, a la par que se incrementaban los de subculturas urbanas.

Desde mediados del siglo XX, la tecnología ha constituido un objeto de estudio para la antropología a través del método etnográfico. De hecho “antropología, etnografía y tecnología han estado vinculadas durante poco más de un siglo” (Cervantes, 2021, p. 42). Esto ha permitido que esta ciencia logre avances significativos en el estudio de fenómenos culturales, económicos, políticos y sociales.

Cita literal o textual larga. Se trata de citas literales o textuales que tienen más de 40 palabras. Estas van como un párrafo aparte, sin comillas y con un margen izquierdo de dos centímetros. También incluyen el número de página de donde se obtuvieron.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Ejemplos:

Respecto a la relación entre la antropología como ciencia, la etnografía como método y la tecnología como instrumento, Cervantes (2021, p. 42) indica que:

La antropología reconoció la virtud del método etnográfico, lo incorporó a su disciplina y lo adaptó con teorías sociales para explicar fenómenos socioculturales. La investigación antropológica ha indagado, a lo largo de su disciplina, toda una corriente de pensamiento relacionada a la tecnología. Le interesa la tecnología que desarrolla el ser humano y que integra a su sociedad. Es así como antropología, etnografía y tecnología han estado vinculadas durante poco más de un siglo.

Es necesario considerar la relación entre la antropología como ciencia, la etnografía como método y la tecnología como instrumento, debido a que:

La antropología reconoció la virtud del método etnográfico, lo incorporó a su disciplina y lo adaptó con teorías sociales para explicar fenómenos socioculturales. La investigación antropológica ha indagado, a lo largo de su disciplina, toda una corriente de pensamiento relacionada a la tecnología. Le interesa la tecnología que desarrolla el ser humano y que integra a su sociedad. Es así como antropología, etnografía y tecnología han estado vinculadas durante poco más de un siglo (Cervantes, 2021, p. 42).

Cita tipo paráfrasis. Se trata de escribir lo que aparece en la fuente con las palabras del autor de la tesis, pero reconociendo, mediante apellidos y año, el origen del concepto, la idea o el dato. En este tipo de citas no es necesario colocar el número de página.

Ejemplos:

Cervantes (2021) considera que, por menos desde el siglo XX, la tecnología ha sido considerada como instrumento de estudio de la antropología a través del método etnográfico. Sobre esto último, el autor reconoce la utilidad de la etnografía para el estudio de fenómenos socioculturales.

Por lo menos desde el siglo XX, el método etnográfico, en el marco de la ciencia antropológica, ha considerado la relevancia de la tecnología como instrumento para estudiar fenómenos socioculturales (Cervantes, 2021).

Respecto a las referencias, estas se presentan en orden alfabético y con sangría francesa de 1.5 centímetros. En este caso, de los autores no solo van los apellidos, sino también las siglas de sus nombres. Además, a diferencia de las citas, aquí se colocan los datos de todos los autores,

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

incluso si estos son más de dos. En la presentación del último autor siempre se utiliza el símbolo “&”. E incluso si está escrito de ese modo en la fuente original, no se utilizan mayúsculas totales.

La estructura básica de toda referencia es la siguiente: datos de los autores, año o fecha de publicación, título de la obra y datos complementarios. Estos últimos dependen del formato en el que se encuentren las referencias utilizados.

Los características específicas de los tres principales formatos de referencias utilizados en las tesis son:

Libros. El título de la obra va en cursivas. El primer dato adicional es la editorial o la entidad responsable de la edición, y el siguiente, si lo tuviera, es el enlace. Por defecto los libros no van con enlace, salvo que se trate de publicaciones digitales gratuitas y de libre acceso, lo cual debe estar indicado explícitamente por la editorial o el sitio web de la institución donde se encuentren publicados. No se colocan enlaces a páginas de publicidad de la obra o servicios como Google Books, en los que solo se pueden leer algunas páginas. Ejemplos:

Bauman, Z. (2011). *Liquid modern challenges to education*. Padova University Press.

Li, Q., Wilson, D., & Guan, Y. (2023). *The Global Film Market: Transformation in the Post-Pandemic Era*. Routledge. <https://library.oapen.org/handle/20.500.12657/62526>

Uzín. M. A. (2013). *Vacilaciones del género: construcción de identidades en revistas femeninas*. Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/553>

Artículos de revista científica. En este caso lo que va en cursivas es el nombre de la revista, que aparece como primer dato adicional luego del nombre del artículo. Después del nombre van el volumen y el número de la revista, este último entre paréntesis, o solo el número, sin paréntesis, si es que la revista no tiene volumen. A continuación se coloca el intervalo de páginas o el código asignado al artículo por la revista, si sus páginas no estuvieran numeradas. Finalmente, va el DOI tipo enlace siempre que el artículo lo tenga. Solo si no lo tuviera va el enlace a la página respectiva en la revista. Ejemplos:

Chen, J., He, M., Chen, J. & Zhang, C. (2024). Exploring the role and mechanisms of environmental serious games in promoting pro-environmental decision-making: a focused literature review and future research agenda. *Frontiers in Psychology*, 15, 1455005. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2024.1455005>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Liliana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Giacomelli, D. A. (2024). El lado oscuro de la juventud. Sexo, drogas y modernización cultural en el cine negro argentino de los años sesenta. *Ñawi*, 8(2), 37-55. <https://doi.org/10.37785/nw.v8n2.a2>

Sánchez Vera, M. del M., & López Vicent, P. (2024). The competence of digital entrepreneurship in education: Analysis of the perception of university students. *Intangible Capital*, 20(2), 376-392. <https://doi.org/10.3926/ic.2417>

Tesis. Al igual que en el caso de los libros, las cursivas se colocan en el título. Como dato complementario, entre corchetes, va el grado o título para el que fue sustentada la tesis, además de la universidad donde se presentó. Luego va el enlace a la página de metadata de la institución. Ejemplos:

Guerrero Pico, M. del M. (2016). *Historias más allá de lo filmado: fan fiction y narrativa transmedia en series de televisión* [Tesis de doctorado, Universidad Pompeu Fabra]. <http://hdl.handle.net/10803/385849>

Schiappacasse Rodríguez, L. A. (2024). *¿Qué es lo que pueden las imágenes? Disputas por la visualidad en el Estallido Social* [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/200211>

Para cualquier otro documento que se deba colocar en las referencias, que no se encuentre en alguno de estos tres formatos, se debe respetar lo que indica la última edición vigente del manual de normas APA.

7.3 Presentación de tablas y figuras

Los componentes a considerar al presentar una tabla son los siguientes:

Número de tabla. Este debe generarse con la herramienta “insertar título” para que luego se pueda ser reconocido por el índice. Debe estar alineado a la izquierda, en negritas y con tamaño de letra 12.

Título. Debe ponerse debajo del número de tabla mediante un salto de línea (shift+enter) para que pueda ser reconocido por el índice. Debe estar en cursivas y con tamaño de letra 12.

Encabezado. Debe incluir los títulos de cada una de las columnas de la tabla. Las únicas líneas visibles en sus celdas deben ser la superior y la inferior. El texto debe estar en cursivas y con tamaño de letra 10.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Liliانا Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Cuerpo. Debe presentar los datos sin ningún borde visible, aunque eventualmente podría tener bordes superior e inferior en algunas filas, sobre todo cuando son subtotales o totales. Otro caso en el que se pueden utilizar las líneas horizontales es cuando se tienen datos que podrían verse confusos si se dejan sin borde. Aunque, en todos los casos, la última línea de la tabla debe estar visible. Además, por un criterio estético, se pueden modificar los márgenes de las celdas, pero todas las tablas en la tesis deben tener la misma configuración. El texto debe estar con tamaño de letra 10.

Tanto los encabezados como los datos del cuerpo podrían ir alineados a la izquierda, centrados o a la derecha. Lo importante es que dicha elección se justifique en función de los datos que se estén presentando.

Nota. Este componente es opcional. Se utiliza solamente cuando es necesario describir algún aspecto respecto a los contenidos de la tabla que no pueda entenderse solo con el título o con lo que aparece en el cuerpo. La palabra “Nota” debe estar en cursivas, seguida de un punto y el texto que se requiera. Debe escribirse con tamaño de letra 10.

Número de tabla

Título

Encabezado

Cuerpo

Nota (opcional)

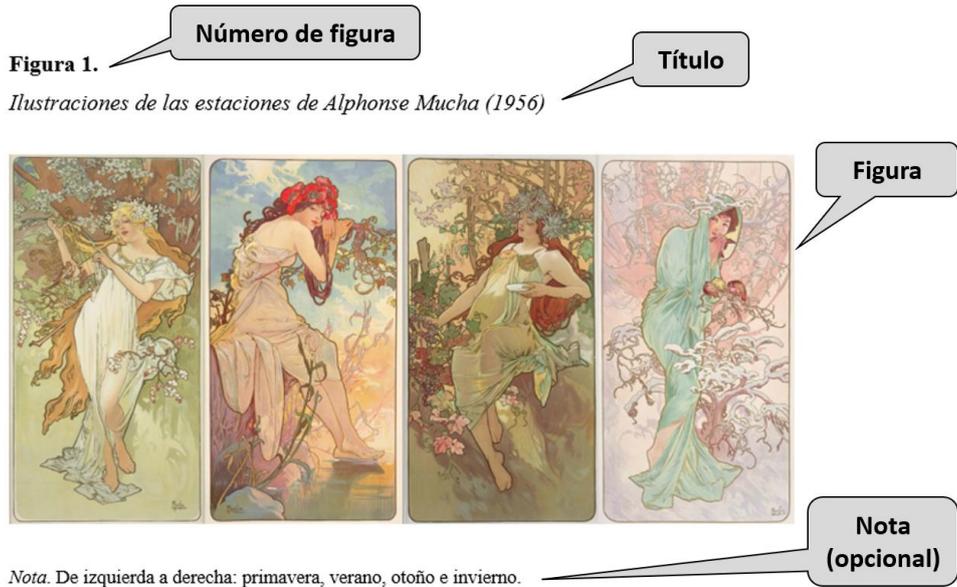
Tabla 1.
Plataformas de streaming preferidas por edad

Plataforma	18 a 21	22 a 24	25 a 27	28 a 30
Netflix	55	29	43	30
HBO Max	22	12	51	12
Amazon Prime Video	17	35	14	7
Disney+	16	23	13	6
Otras	8	6	9	12
Total	118	105	130	67

Nota. Entre las otras plataformas mencionadas, cuando el encuestado especificó el nombre, en todos los casos destaca Apple TV.

En el caso de las figuras, se debe proceder del mismo modo que en el caso de las tablas respecto al número, título y nota cuando esta última se incluya, pues en este caso también es opcional. Las figuras pueden ser gráficos, diagramas, dibujos, fotografías, capturas de pantalla, etc.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		



7.4 Presentación de apéndices y anexos

Los apéndices y anexos se presentan ordenados por letras (Apéndice A, Apéndice B, Apéndice C...), en negrita y con tamaño de letra 12. Cada uno debe tener el nombre respectivo (por ejemplo: Apéndice A. Matriz de consistencia). Como se indica en la sección de páginas complementarias, los nombres y contenidos de los cuatro primeros apéndices ya están definidos:

- Apéndice A. Matriz de consistencia
- Apéndice B. Matriz de operacionalización (si es una tesis cuantitativa) / Matriz de categorización (si es una tesis cualitativa)
- Apéndice C. Instrumentos de recolección de datos
- Apéndice D. Validaciones por juicio de expertos de los instrumentos

Los siguientes apéndices y anexos se deben ordenar y nombrar con criterio. En las tesis cualitativas que incluyan entrevistas o focus group, el apéndice E debe incluir el total de las transcripciones, debidamente identificadas con subtítulos. Si se han utilizado instrumentos de recolección de datos o formatos de consentimiento informado de otros autores, estas deben ir como los primeros anexos, con la fuente que permita identificar de dónde se obtuvieron.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

8. Consideraciones éticas

El reporte de investigación presentado para la titulación, sea tesis en cualquiera de sus modalidades o trabajo de suficiencia profesional, no debe contener plagio en ninguna de sus formas. Aparte de eso, debe tener un porcentaje máximo de similitud del 20%. El reporte que evidencie dicha similitud debe estar en las páginas preliminares de la tesis.

Además, al final del capítulo de metodología, en el apartado correspondiente, deben reseñarse brevemente las consideraciones éticas que correspondan de acuerdo a la naturaleza de la tesis. Para ello se pueden tomar como referencia el Código Nacional de la Integridad Científica del CONCYTEC y la Propuesta de Investigación: Lineamientos para la realización y fomento de la investigación, desarrollo experimental, innovación y/o artística – cultural. Ambos documentos están disponibles en el sitio web del Centro de Investigación de la Creatividad (CIC) de UCAL.

Es importante que se tome en cuenta al redactar las consideraciones éticas que estas no pueden quedarse en generalidades abstractas. Deben quedar claros los criterios que el autor tuvo en consideración durante todo el proceso de elaboración de su tesis. Estos dependerán tanto de la opción metodológica que haya elegido como del objeto de estudio.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Anexos

Anexo A. Modelo de carátula

Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales
Tesis para optar el título de Licenciado en

Título de la tesis

AUTOR
<https://orcid.org/>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

ODS

ASESOR
<https://orcid.org/>

La Molina, Perú, 2025


Universidad de Ciencias y
Artes de América Latina

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Anexo B. Modelo de matriz de consistencia

Título de la tesis		
Problema(s) / Objetivo(s) / Propósito(s)	Principales bases teóricas	Marco metodológico
<i>De ser necesario, colocar subtítulos en función de la opción metodológica elegida.</i>	<p><i>Colocar como referencias en APA, máximo tres.</i></p> <p><i>En el caso de revisiones sistemáticas, basta con colocar la referencia del protocolo con el que se está trabajando.</i></p>	<i>Colocar subtítulos en función de la opción metodológica elegida.</i>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Anexo C. Modelo de matriz de operacionalización de variables (para tesis de estudios cuantitativos)

Título de la tesis							
Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento		
<i>Colocar el nombre y debajo, entre paréntesis, indicar si es independiente o dependiente).</i>	<i>Cita literal/textual.</i>						

** En una investigación cuantitativa de pregrado puede haber una o dos variables. La cantidad de dimensiones e indicadores por variable dependerá de las bases teóricas. Los ítems son preguntas de encuesta o aspectos a observar y/o medir. Debe haber por lo menos un ítem por cada indicador.*

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		

Anexo D. Modelo de matriz de categorización (para tesis de estudios cualitativos)

Título de la tesis							
Categorías	Definición conceptual	Subcategorías nivel 1	Subcategorías nivel 2	Ítems	Instrumento		
	<i>Cita literal.</i>						

** En una investigación cualitativa puede haber una o más categorías. La cantidad de niveles de subcategorías dependerán de las bases teóricas. Cada categoría o subcategoría puede tener diferente cantidad de niveles. Los ítems son preguntas de entrevistas, preguntas de focus group o aspectos a observar. Debe haber por lo menos un ítem por cada subcategoría del último nivel considerado.*

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por
Gabriel Prado Límaco	Patricia Lilibiana Sánchez Urrego – Decana	Consejo Universitario
Jhonny Richard Rodríguez Barboza	Bexi Judith Perdomo de Flores – Directora de Investigación.	Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025 Resolución de Rectorado 005-2025-UCAL
Versión 1		